

NÚMERO 4.357

**AYUNTAMIENTO DE GRANADA****ÁREA DE CONTRATACIÓN**

*Formalización contrato servicios de mantenimiento de las aplicaciones informáticas pertenecientes a la Plataforma "eXperta"*

**EDICTO****1.- Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 165/2016

**2.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Objeto: Mantenimiento de la plataforma "eXperta" y de los desarrollos a medida realizados para la integración en el Sistema de Información Municipal (SIM).
- c) Lote: No hay.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP 09/03/2017.
- e) Número de licitaciones: Una.

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- Presupuesto de licitación: 38.373,61.- euros.****5.- Formalización del contrato.**

- a) Fecha resolución adjudicación: 13/06/2017
- b) Contratista: Spai Innova Astigitas, S.L.
- c) Fecha de formalización del contrato: 23/06/2017
- d) Nacionalidad: Española
- e) Importe de adjudicación: 38.160,05 euros.
- f) Duración del Contrato y prórrogas: La una duración inicial de un año, si bien podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, una vez ponderadas todas las circunstancias que concurren, antes de la finalización de dicho plazo inicial, teniendo en cuenta que la duración total del contrato incluidas las prórrogas no podrá exceder de dos años

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 31 de julio de 2017. -El Director General de Contratación, fdo.: Miguel Ángel Redondo Cerezo.

NÚMERO 4.344

**AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA (Granada)**

*Licitación contratación de arrendamiento de un bien patrimonial del municipio*

**EDICTO**

**ANUNCIO DE LICITACIÓN CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN PATRIMONIAL DEL MUNICIPIO DE HUÉTOR VEGA PARA SU UTILIZACIÓN**

**COMO HUERTOS SOCIALES-ECOLÓGICOS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PLURALIDAD DE CRITERIOS, TRAMITACIÓN ORDINARIA.**

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y pluralidad de criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato, arriba referido, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Huétor Vega.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

**c) Nº de expediente: EXP.GE-992/2017****2. Objeto del contrato.**

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de un bien patrimonial del municipio de Huétor Vega para su utilización como Huertos Sociales-Ecológicos.

**b) Ubicación: Pago del Zute**

c) Plazo de ejecución del contrato: El plazo del contrato tendrá una duración máxima de 5 años, contados a partir de la fecha de formalización. No obstante habrá de acordarse anualmente la prórroga del contrato por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización de cada periodo anual.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Canon de la concesión.**

a) 15 euros anuales, pagaderos anualmente.

**5. Garantía provisional: No se exige.**

Garantía definitiva: No se exige.

**6. Obtención de documentación e información:**

- a). Dependencia: Secretaría General.
- b). Domicilio: Plaza Mentidero, 1.
- c). Localidad y Código Postal: Huétor Vega 18198.
- d). Teléfono: 958300511.
- e). Telefax: 958300535.

**f). Correo electrónico:**

ayuntamiento@huetorvega.com.

**g). Dirección Perfil de Contratante:**

<http://huetorvega.sedelectronica.es>

h). Fecha límite de obtención de documentación e información: Desde las 8:00 horas hasta la 14:00 horas en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a aquel en se publique el presente anuncio en el BOP.

**7. Requisitos específicos del contratista**

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

8. Criterios de Valoración de las solicitudes: Para la valoración de las solicitudes presentadas y la adjudicación de las parcelas se atenderá a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**9. Presentación de las solicitudes.**

a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

Para el cómputo del plazo de presentación de proposiciones, en el supuesto en que no coincida la fecha del anuncio en el Boletín Oficial y en el perfil del contratante, se contará a partir del día siguiente al de la publicación del último de los dos anuncios.